

EGUZKILORE

Número 26.
San Sebastián
2012
251 - 252

HACIA UNA JUSTICIA VICTIMAL. EN RECUERDO DE ANTONIO BERISTAIN

José Manuel RODRÍGUEZ URIBES

*Director General de apoyo a víctimas del terrorismo
entre 2005 y 2011. Gobierno de España*

Conocí a Antonio Beristain hace unos años de la mano de Gregorio Peces-Barba. Desde entonces mantuvimos una cordial amistad que cultivamos fundamentalmente en mis visitas a Donosti. Yo solía ir mucho en el desempeño de mi responsabilidad como Director de Víctimas. Iba, bien a visitar a familias que habían sufrido el azote del terrorismo, bien a reuniones con Covite, con Maixabel Lasa o a actos de homenaje y recuerdo. Y siempre que podía pasaba a visitar a Antonio en el Instituto, donde me recibía, cómo no, con una nueva publicación suya o con alguna recomendación de lecturas; como los viejos maestros. También me daba buenos consejos, con el afecto de quien te quiere bien y me recordaba algunas de sus vicisitudes en su defensa de las víctimas. Por supuesto, debatíamos sobre sus *derechos victimales*. Yo haciendo una lectura demasiado *bobbiana* y positivista para su gusto. Para él los derechos de las víctimas no era solo una concreción de los derechos humanos en su devenir histórico, sino que concedía a aquellos “una calidad superior a los derechos tradicionales” vinculada a ese “interés superior de la víctima” en el que tanto insistía. También discutimos al respecto en la Universidad Carlos III, tras una intervención larga de Antonio en el acto de inauguración de la Cátedra que con su nombre tengo el honor de dirigir. Vino invitado por el Instituto de Derechos Humanos *Bartolomé de las Casas* y nos deleitó con su vitalidad y la fuerza de sus argumentos. 48 horas antes de su muerte, el 29 de diciembre de 2009, recibí una felicitación navideña con un pequeño texto, “Ellacuría y el interés superior de la víctima”, publicado en noviembre y acompañado de un “Querido José Manuel, con mi gratitud navideña”. Conservo ese texto como una joya, como su dedicatoria entrañable y cercana de su libro *Víctimas del terrorismo. Nueva Justicia, sanción y ética*, editado por Tirant lo Blanch. Ahora leo ambas con tristeza, con la pena de la certeza de su ausencia definitiva que impedirá, para siempre, que podamos seguir discutiendo sobre sus *derechos victimales*.

Antonio Beristain Ipiña nació en Medina de Rioseco, provincia de Valladolid, el 4 de abril de 1924 aunque su familia era de origen vizcaíno. Sacerdote jesuita,

Catedrático de Derecho Penal, maestro de magníficos penalistas de nuestro país, fundador del Instituto Vasco de Criminología, del que fue muchos años director, Antonio era sobre todo un hombre comprometido, de principios o con principios. Amante del País Vasco sin ser nacionalista (“Es el país que más quiero”, dijo una vez. “Aquí están mis grandes canciones y mis grandes lágrimas; es donde más disfruto y donde más sufro”) tuvo que vivir escoltado por la amenaza terrorista de la banda ETA, a la que combatió realzando el valor de sus víctimas. Sin verbalizarlo ni presumir de ello, contribuyó a la deslegitimación social de ETA a través del reconocimiento de sus víctimas, en la mejor tradición kantiana. Defendió que eran víctimas de violaciones de derechos humanos mucho antes de que Naciones Unidas lo recogiera en una Resolución. Nunca fue equidistante, ni ambiguo, pero tampoco sectario ni defendía, como buen humanista, penas o tratos inhumanos y degradantes para los victimarios. Denunció públicamente la hipocresía de la jerarquía católica vasca durante muchos años incapaz de estar al lado, como era su obligación, de los más débiles, de los inocentes, de los que sufrían sin haber hecho nada para merecerlo, en este contexto fundamentalmente las víctimas del terrorismo y de ETA muy especialmente. Éstas, a través de colectivos representativos y relevantes, como Covite o las fundaciones José Luis López de la Calle, Manuel Broseta y Gregorio Ordoñez, se lo reconocieron públicamente con sus premios anuales.

Decía que su compromiso no le convertía en sectario porque nunca dudó de ningún demócrata, ni cultivó el nefasto principio de la sospecha o del recelo, ni estableció jerarquías en el lado de las víctimas. Para él todas eran iguales y todos los que las apoyábamos o trabajábamos por su mejor reconocimiento, también. Quizá esto solo lo pueda hacer quien está en un estadio de altruismo y generosidad superior, alejado del rédito mezquino a corto plazo. Antonio Beristain estaba en el interés superior del más necesitado, en sus palabras, en esa “fuerza invencible que brota de la debilidad, de la vulnerabilidad, como la luz brota de las tinieblas”.

Descanse en paz.